

EL PUEBLO

*Judicia. a su propia medida
Abrón*

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción: Una peseta al mes

Redacción y talleres Infanta 7.

Director: Rodolfo Viñas Arcos

LA CORRESPONDENCIA AL GERENTE.

ADMINISTRACIÓN: TALIA 11

Horas de oficina de 4 a 6 de la tarde.

Honremos su memoria

El pueblo de Almería, se dispone a rendir un último tributo a don José Jesús García. El domingo próximo a las tres de la tarde se organizará una manifestación popular que partiendo de la plaza de Emilio Pérez, llegará hasta la Rambla de Belén ó hasta el cementerio para depositar un ramo de flores sobre la tumba del ilustre almeriense.

A dicho acto asistirá la mujer almeriense, que ha llorado la muerte del poeta, y que quiere también expresar su dolor públicamente.

CONTRA EL CUNERISMO

MITIN EN TABERNAS

El domingo 19 del corriente, se celebrará en Tabernas un mitin contra el cunerismo, organizado por «La Juventud Ciudadana».

Oportunamente daremos a conocer los nombres de los oradores que en este acto tomarán parte.

Hay que darse una vuelta por este bajo mundo

Media España conoce ya a Cervantes con todo detalle; y España entera conoce sus delitos. Por lo visto los jueces no entran dentro de esa España que recoge las palpitaciones de los pueblos. Los jueces, son hombres aislados, que no sienten ni piensan, como siente y piensa el pueblo español. Por eso no se han enterado aún de los enormes delitos cometidos por Cervantes; y por eso anda libremente, el señor Cervantes, siendo un ejemplo vivo de que en España, se puede hacer todo, con tal de contar con ciertas influencias. Corre por ahí de boca en boca, la leyenda de nuestra desorganización interior. Se habla de nuestra ruina como de una cosa irremediable, y para razonar este trenendo desaliento, se muestra con toda claridad, la enfermedad que mina y devora nuestro cuerpo. Nosotros, nos vamos a permitir recoger un poco de esa leyenda, siquiera sea para ver si es posible remediar un tanto nuestro dolor y nuestro infortunio, llevando a la masa honrada un poco de rebeldía.

patatas y los ganados, con absoluta precisión, como si de burlar las leyes, estuviesen encargadas las propias autoridades. Desde los que dictan las órdenes de prohibición, hasta los simples guardias municipales que vigilan en el puerto de Almería, — pongamos por caso, se saca en claro que un guardia municipal, pongamos por ejemplo, tomó un regalo, un modesto regalo, para quedarse ciego en el instante mismo en que la ley quedaba incumplida. Si el público se entera, el guardia es castigado; si el público no se entera, el guardia sigue en su puesto, como la extremidad de una cadena que empieza alta arriba, y que llega a las tranquilas aguas del mal latino; este pobre mar, cansado de vivir, y de ver tantas enormidades por las costas de España.

Ocorre lo propio en la Administración española. Un español a secas no puede resolver un expediente nunca; para esto de la resolución de los expedientes se ha creado una casta de españoles agentes, que hacen andar a los expedientes que es una bendición de Dios. El secreto, lo tienen ellos, y los encargados de despacharlos; son secretos caros. No basta pues llevar razón para resolver un asunto con la Administración española, antes de tener razón, hay que tener un agente. Puesto en camino con el agente de la mano, la razón vendrá luego...

Para mantener este estado de cosas son indispensables ciertos diputados; diputados de una ética especial y rara, que van al encasillado con un solo compromiso; no tienen que hacer otra cosa, que no hacer nada. Ellos pueden pedir todas las barbaridades que quieran; perseguir a sus enemigos; traficar ilícitamente; acreditar sus marcas; influir en la marcha económica de España, en beneficio propio, pero no han de poner el dedo en la llaga nunca. La llaga, esa llaga de la que muere España es una cosa respetable; si se toca puede que un alarido de dolor, despierto al león dormido, y si el león despierta, pueden ocurrir cosas graves... ¡La llaga, no hay que tocarla!

Cervantes que además de ser un gran falsificador de bloques, es un gran filósofo — permitasenos esta hiperbólica afirmación, después de haber sabido que Bugallal, ese fenómeno que arruinó a España como ministro de Hacienda, le llamó gran orador; Cervantes — decimos — viendo con toda claridad el desenvolvimiento de la vida española, pensó nada menos, que ser diputado, cosa muy puesta en razón, si se tiene en cuenta que está en condiciones de comprar un acta, con el dinero que deiraudó al Estado español en la Junta de Obras del Puerto. Pero para llevar a efecto su plan lo primero que necesitó, fué el silencio de los jueces...

La Justicia en España, es una cosa muy respetable. Aparte unos jueces que fueron trasladados de Almería, por que el pueblo lo quiso, nada ha pasado para que pensemos lo contrario. Pero es el caso, que sobre los sumarios que se incoaron contra el señor Cervantes los jueces no hablan, y Cervantes sigue sin procesar.

Por esas calles de Dios y de la Justicia andan las pruebas de los delitos de Cervantes; son pruebas vivas; son obreros que andan diciendo a los cuatro vientos los enormes fraudes del ingeniero, y que ya declararon un día, ante dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez y once jueces — que

diría Azorín — la verdad de nuestra acusación, y estos obreros, que hicieron con sus manos los objetos que se llevó Cervantes, que regaron con sudor las fincas del ingeniero, y que escribieron con sus manos los delitos, del cínico, contemplan admirados como pasea libremente, el cínico en un pueblo como este, que se dice europeo, que tiene leyes escritas para perseguir a los que delinquen y que lleva a la cárcel todos los días a pobres infelices que robaron un pan para sus hijos.

Si efectivamente los jueces viven apartados de la vida real de España, sería muy conveniente que se dieran una vuelta por este mundo donde se agitan los que no están investidos de un sacerdocio tan alto; aquí, donde fluyen las aguas de la ciudadanía, donde la crítica es severa y donde las virtudes se practican con gran pureza, tendrían lugar de oír y de enterarse, que Cervantes es un delincuente vulgar, cuyos delitos, son conocidos por todo ese mundo que no aspira a llegar al parlamento, para hacer leyes que no han de cumplir, sino que se conforma con exigir a todos el cumplimiento mas exacto de las leyes de la nación.

El Alcalde de Silvela

El alcalde de Silvela decretó ayer una cesantía que es un agravio a la memoria de Pepe Jesús y una manifestación notoria de ciertas ingratitudes.

José García Pardo que así se llama la víctima, es un hombre bueno que supe admirar los talentos y sentir las virtudes del maestro. Un día cayó sobre la guardia municipal para honor de la misma y otro día se le separa del cargo por análogas razones a las que motivaron su nombramiento.

Explicemos el caso: Cuando don Francisco Pérez Cordero recataba sus egoísmos en una ficción de amores intensos a la causa del pueblo; cuando las columnas de este periódico enaltecían su nombre y los jefes del movimiento almeriense le empujaban hacia la alcaldía poniendo a su devoción el poder efectivo de las organizaciones ciudadanas, el señor Pérez Cordero quiso hacer al caudillo predilecto de las masas, otorgando una credencial modesta a uno de sus mas fieles colaboradores.

La fervorosa admiración de García Pardo a la persona de Pepe Jesús le valió un cargo; la lealtad de García Pardo a las enseñanzas del maestro, cuya memoria vivirá eternamente en sus recuerdos, le ha valido una cesantía.

¡A que tristes reflexiones obligan estas cosas!

Sobre la tumba del almeriense ilustre, muerto hace pocos días, caerá el domingo próximo la flor del cariño colectivo, del pueblo entero, y sobre esa misma tumba deshojó anoche el alcalde de Silvela la flor del menosprecio...

Por fortuna, Almería se avergüenza de estos hechos que solo puede impulsar la ingratitud de un inconsciente.

La cesantía de García Pardo no podrá razonarla el señor Pérez Cordero. No hubo falta cometida por aquel, sino injusticia grave por parte de éste. En el fondo de dicho asunto se oculta un fin electoral: repartir otra merced a cambio del voto entre los sinvergüenzas que viven a la sombra de los cuneros; y es preciso en recuerdo de Pepe Jesús que todos los hombres honrados nieguen el sufragio al alcalde de Silvela.

CRÓNICA

TRAGEDIAS IGNORADAS

Por la ciudad de los vivos, ha corrido estos días una ráfaga de alegría y de locura; por la ciudad de los muertos, ha cruzado el huracán impetuoso y fiero.

Cuando las risas de la juventud subían de la ciudad a las alturas como un canto a la vida, el huracán tuvo el capricho de llevarlas a la ciudad de los muertos, esparciéndolas por la tierra silenciosa y santa.

A ras de ella el vendabal cruzaba riendo agoraramente, cuando las músicas rítmicas y eandenciosas, y las carcajadas juveniles y frescas formaban la oración pagana de la ciudad de los vivos.

El huracán, tronchó los árboles tristes del cementerio, y arrancó las sepulturas clavadas en la tierra por menos piadosas para rendir el último recuerdo a los seres queridos.

Se llevó nuestras risas locas, en sus pliegues invisibles, para repetir las como un escarnio en la ciudad calla que reposa entre muros blancos bajo la paz augusta de los sauces.

No pudo con la ciudad que ríe y se atrevió con la ciudad silenciosa y abandonada.

Desbordada su ira, amontonó en los rincones del cementerio los recuerdos que los vivos llevaron a los muertos en días de dolor y de amargura; pero al destruirlos, repitió como un eco, las músicas y las carcajadas que de la ciudad brotaban incesantemente.

Sintieronse igualitarios los elementos y lisa quedó de adornos la tierra. Bajo ella los muertos dormían. Ni una cruz, ni una señal determinaba una tumba; fosa común fué la tierra donde las diferencias sociales habían ido a morir en una noche alegre de carnaval.

De la tragedia no se enteró la ciudad de los vivos. Un ansia loca de reír y de cantar se apoderó de ellos. Por calles y plazas las gentes cruzaban, vestidas con trajes raros de colores múltiples. Recatadas mujeres de ojos ensoñadores, que otros días agostan su lozanie en el hogar, — que es hogar y claustra a la vez — habían recobrado su libertad, y sintiendo que baje la carne joven se estremecía el amor, dejaron que el amor estallara en un beso febriciente, como fruto de árbol sazonado pronto a caer sobre la tierra bermeja.

En coches floridos, como jardines que andan solos, lindas muehachas, morenas unas, y rubias otras como los trigales, iban derramando sobre la multitud las esencias de sus flores y las caricias de su ojos. Y la multitud bárbara, sintiéndose dominada por aquellos ojos de fuego, que quemaban sus entrañas, inclinábase a su paso, rezando unas frases paganas litúrgicamente.

— ¡Benditas seas; estatuas de carne, y de fuego; porque sois hermosas, y porque sois mujeres!

La oración restallaba en el ambiente y caía sobre ellas, como don de las alturas. Humedecíanse sus labios y así como se doblan las espigas, doblábanse sus bustos soberanos para escuchar de cerca las frases caldeantes, apareciendo entonces bajo los trajes, de nieve, las medidas negras cuya seda brillaba a los reflejos del sol...

Otra vez la multitud bárbara rezaba sus oraciones paganas y corría loca tras del jardín de flores de carne, símbolo de la vida...

La Juventud Ciudadana

Ayer celebró una velada necrológica en memoria de Pepe Jesús, la juventud Ciudadana.

El amplio local estaba lleno de asociados, y los discursos fueron de tonos vibrantes. Se habló del maestro con cariño; de su obra con entusiasmo, de sus dolores con respeto.

La Juventud Ciudadana, que fué el organismo predilecto de Pepe Jesús, ofreció continuar la senda que trazara el maestro, convencida de que al final de la jornada, habrá de conquistar el triunfo para Almería.

El Arpón

Mañana saldrá un extraordinario de este valiente semanario. Contendrá trabajos inéditos del malegrado maestro don José Jesús García, artículos sensacionales, fotografías y caricaturas.

En cada periódico irá incluida una magnífica fotografía del Gran Almeriense, reproducida en magnífica cartulina de gran tamaño.

Todo ello, solo valdrá quince centimos. No dejar de adquirirlo.

Las sociedades obreras

En memoria de Pepe Jesús

La Sociedad de Dependientes de Comercio ha acordado ir en manifestación al cementerio, para depositar un ramo de flores sobre la tumba del ilustre maestro.

Circular de gobernación

El Gobernador Civil recibió ayer el siguiente telegrama circular del Ministro de la Gobernación:

El Ministerio de Estado participa que las últimas disposiciones dictadas por el gobierno de Francia, para el regimen de pasaportes, exigen que estos sean expedidos por el Gobernador de la provincia de domicilio de interesado, con fotografía de este timbrada con sello en seco ó en su defecto con sello húmedo y la firma del mismo debiendo consignar su nacionalidad, y si esta es de origen ó adquirida por naturalización ó por efectos de la Ley, en cuyos dos últimos casos deberá especificarse cual sea la nacionalidad primitiva ó anterior.

Las disposiciones mencionadas han empezado á regir el día 15 del corriente, y lo prevengo á V. S. para que lo tenga en cuenta en los pasaportes que haya de expedir para marchar á Francia.

Sección judicial

Señalamientos para hoy SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de Almería sobre es-
tafa contra Antonio Rodríguez Lupión y
otro.
Abogado, señor Benitez.
Procurador, señor Roda.
Causa del mismo juzgado sobre hurto con-
tra Antonio Gómez y otro.
Abogado, señor García del Pino.
Procurador, señor Grisolia.

SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Almería sobre dis-
paro contra José Arandá Fernandez.
Abogado, señor Benitez.
Procurador, señor Roda.
Causa del juzgado de Cuevas sobre hur-
to contra Bartolomé Marin Atero.
Abogado, señor Dominguez.
Procurador, señor Navarro.

SENTENCIA

El Tribunal de Derecho de la sala pri-
mera de esta Audiencia ha condenado al
procesado por el delito de hurto en causa
de este juzgado, José Moreno Roldán á la
pena de 2 años 4 meses y 1 día de presidio
torrecional.

Se vende

Se vende una manzana de diez casas peque-
ñas para obreros, en la Avenida de Vilchez,
bien, en junto, ó separadamente, según
convenga al comprador. Para detalles, en la
Administración de este periódico (Talia 11).
No se admiten corredores.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Roberán)

POLITICA

El presidente y los periodistas

El presidente del consejo señor conde de Romanones al recibir á los periodistas nos ha dicho que jamás gobierno alguno se vió ante tanto asunto difícil y de tan difícil solución: pues al mismo tiempo nos ocupamos de las crisis de subsistencias y del trabajo, de los motines en Barcelona y la Unión y no perdemos de vista las elecciones.

También el presidente desmintió en absoluto los rumores que circulaban que Inglaterra hacía presiones sobre el gobierno español para que se decidiera en favor de los aliados.

Nó, así mismo, que Austria haya declarado la guerra á Portugal; pero que si ha habido una ruptura de relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

El Embajador de Austria

Esta mañana temprano ha llegado á Madrid de paso para el país, el embajador de Austria en Portugal.

Se hospeda en el Hotel Pa'ace donde ha sido visitado por todo el personal de la Embajada de Austria en Madrid.

Director dimitido

Esta siendo comertalismo en todos los centros políticos la presentación de la dimisión del Director General de Comercio.

Consejo de ministros

Mañana por la tarde se celebrará un consejo de Ministros extraordinario.

VARIAS

En el Real

Esta tarde se ha celebrado en el Teatro Real la función organizada á beneficio de la Asociación de la prensa que ha sido un verdadero éxito.

El Naufragio del Tubantia

Telegrafian de Vigo que la casa consignataria del buque naufragado «Tubantia» ha recibido despachos telegráficos que dicen que el barco no se ha hundido, pero si que está imposibilitado para navegar; que acudieron varios barcos á su socorro y que todo el pasaje y la tripulación se han salvado.

El Ayuntamiento bilbaino

Dicen de Bilbao que sigue en pie el conflicto creado en el Ayuntamiento por la dimisión de varios concejales que impide el desenvolvimiento de la vida municipal.

EUROPA ARDE

Príncipe serbio

Comunican de Roma que ha llegado á dicha capital el Príncipe heredero de Serbia habiendo sido ovacionado á su paso por las calles.

Escándalo en la Cámara francesa

Dicen de París que en ocasión

de discutirse en la Cámara de diputados los créditos de guerra provisionales del segundo trimestre de 1916 se produjo en la Cámara un escándalo formidable, provocado por un diputado radical, á pesar de lo cual los dichos créditos fueron aprobados.

Nuevo ministro de marina

Telegrafian de Amsterdam que la prensa alemana recoge con satisfacción el nombramiento de Von Capelle para sustituir en el ministerio de Marina á Von Tirpitz.

Botica Central

DE

D. José Pérez López

Preparaciones galénicas.
Productos farmacéuticos.
Específicos nacionales y extranjeros.
Aguas minerales.—Ortopedia.
Algodones, gasas y vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico.
15, Real 15.—ALMERIA.

Información

Circular

La Jefatura Administrativa Militar ha remitido una circular al alcalde de esta capital y á los de la provincia, para que remitan la estadística administrativa y antecedentes que comprenden el estado impreso que resalta.

Notificación

La Administración de propiedades é Impuestos se ha dirigido á varios alcaldes de la provincia, notificándoles el acuerdo de la Delegación de Hacienda, imponiéndoles las multas que á cada uno fija, con la que fueron conminados en circular inserta en el B. O. de 28 de Febrero último.

Acuerdo

La Comisión provincial ha remitido al «Boletín Oficial» para su publicación un edicto anunciando el acuerdo de 16 del actual por el que se declara la validez de las elecciones de concejales celebradas en doña María el 14 de Noviembre último.

Subasta

La Dirección provincial de Montes anuncia la segunda subasta de espartos de los montes del término municipal de Carbonera.

Padrón

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» un edicto anunciando el padrón de

selares cercados y sin cercar para el corriente año.

Recursos

Don Gonzalo Plá y Oliva ha iniciado recurso contencioso administrativo contra acuerdo de esta Diputación provincial de 22 de Diciembre de 1915 que desestimó su reclamación contra la cuota asignada en el reparto vecinal de Mojácar del pasado año.

Don José Cintas Pérez, ha iniciado también recurso contencioso administrativo contra acuerdo de la misma corporación que desestimó su reclamación en reparto de arbitrios extraordinarios de Turre del pasado año.

Carcelario

Ayer no se registró en esta prisión movimiento alguno de entrada y salida de reclusos.

Quedar á anoche reclusos 43 hombres, y 1 mu'jer.

Alfiler de corbata.

Se ruega á la persona que se halla encontrado un alfiler de corbata con un brillante, lo entregue á su dueño que vive en la calle de El Pueblo número 4 y 6, donde se le gratificará espléndidamente por ser un recuerdo.

Como recuerdo.

Cuantos quieran conservar, un recuerdo del acto del sepelio del ilustre almeriense don José Jesús García, pueden adquirir una fotografía hecha por el señor Escoc.

Hemos visto las tarjetas postales en que se ha impresionado aquel acto, y no puede ser más perfectas ni más demostrativas del sentimiento mostrado por el pueblo de Almería, por la pérdida de hijo tan ilustre.

Las tarjetas se expenden al precio de 25 centimos en el Café Suizo, en la fotografía de señor Escoc, en la Tapicería, Plaza de Canalejas 1, ó en el establecimiento «El Transvaal» calle de las Cruces.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre y Espu-
os, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
De 2 á 4.

Ampliaciones Cruz

Ampliaciones fotográficas sistema inalterable. Retratos al óleo, á la Aguada, Foto-cromo y demás sistemas conocidos hasta el día. Ven-
tas al contado y á plazos.

Se reciben avisos para pasar á domicilio. Delegado para esta y su provincia. Antonio Cruz García, calle del Matadero, núm. 1 (junto á la Alhóndiga vieja). Almería.

Se dan agentes activos para la Capital y representantes sol-
ventes para la Provincia.

CONTABLE

Poseyendo Mecanografía, ofrezco por 35 pesetas mensuales trabajando tres horas diarias. Referencias y certificados de la plaza y extranjero.—Variantes á contratar.—Dirigirse, Calle de Zaragoza n.º 17.

En la imprenta de este periódico, se confeccionan toda clase de impresos á precios módicos:

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES

OCULISTA MUNICIPAL

Ex ayudante del Dr. Ribitas

Individuo de la Sociedad

de Oculistas Hispano Americana.

Consulta de 8 á 12 y de 3 á 5

Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel La Perla.

Una buena obra

La realizará toda aquella que entregue un socorro á una pobre anciana que se llama Dolores Diaz Garcia, que se encuentra en la mayor miseria.

Los socorros pueden entregarse en la droguería del señor Bustos.

Todo anunciante que sea entusiasta de Almería y de la campaña de moralidad y contra el cunerismo, que viene sosteniendo EL PUEBLO debe nunciarse en este periódico.

AÑOS DE LA CORONA

Revolenta años duces.

Imp. LA CIUDADANA.

EL PUEBLO

es el periódico que más se vende en Almería y el que ofrece mejores

ventajas al anunciante

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco

de la mañana

Información local, de la provincia y telegráfica

En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos Tipográficos

REDACCION INFANTA 7. ADMINISTRACION, TALIA 11

JERALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y maderas curvadas.—Cuadros y Espejos.—Loros y Cristales.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON Tiendas, 8.

H. JABOLES

El más recomendado por su esmerado trato, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

Paseo del Príncipe, ALMERIA.—Teléfono 275.

La verdad se abre paso ante el engaño y la falsía, y la verdad es que ninguna cosa servirá nunca más barato ni mejor que LA FUNERARIA de Augusto A. Rivas.

REGALO

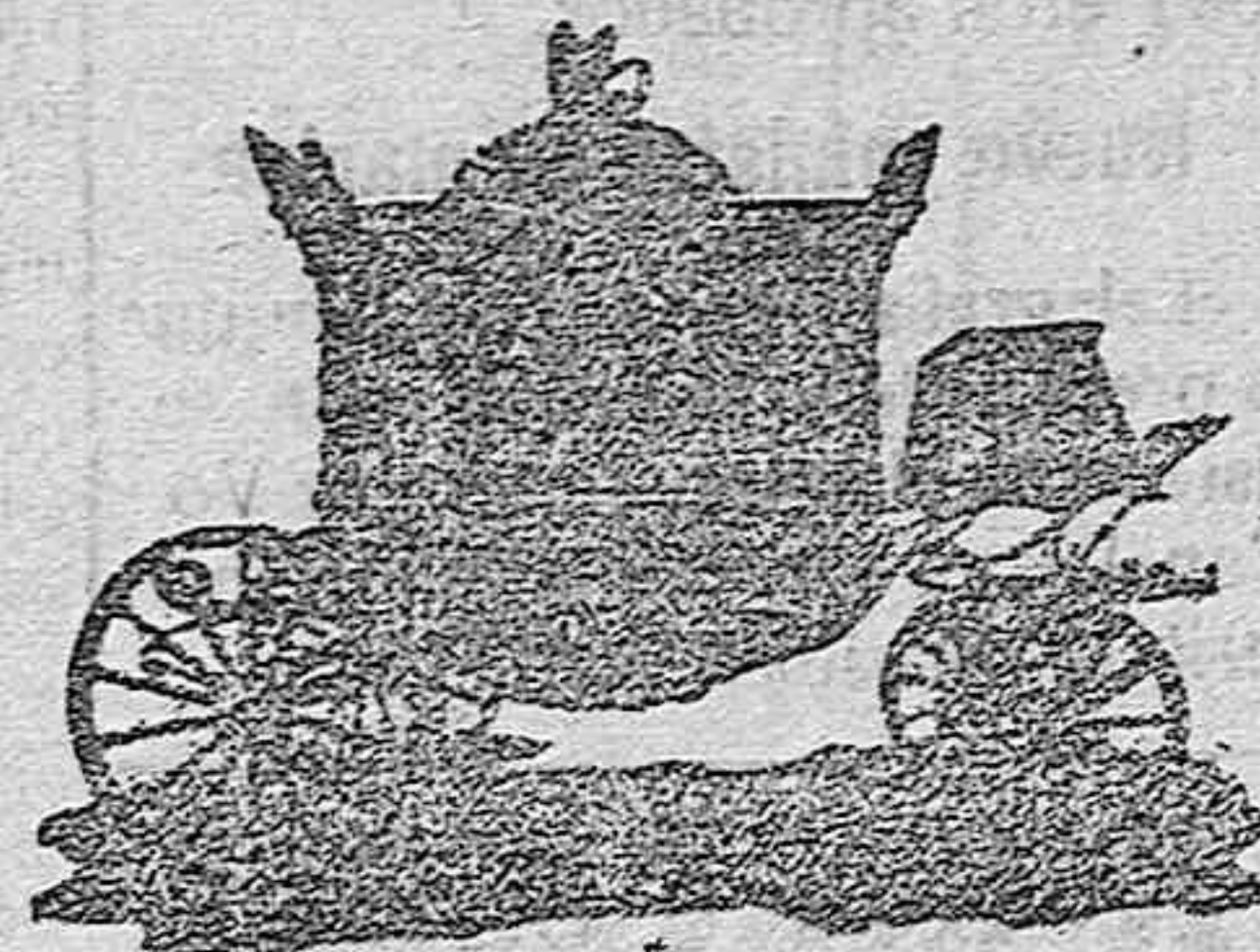
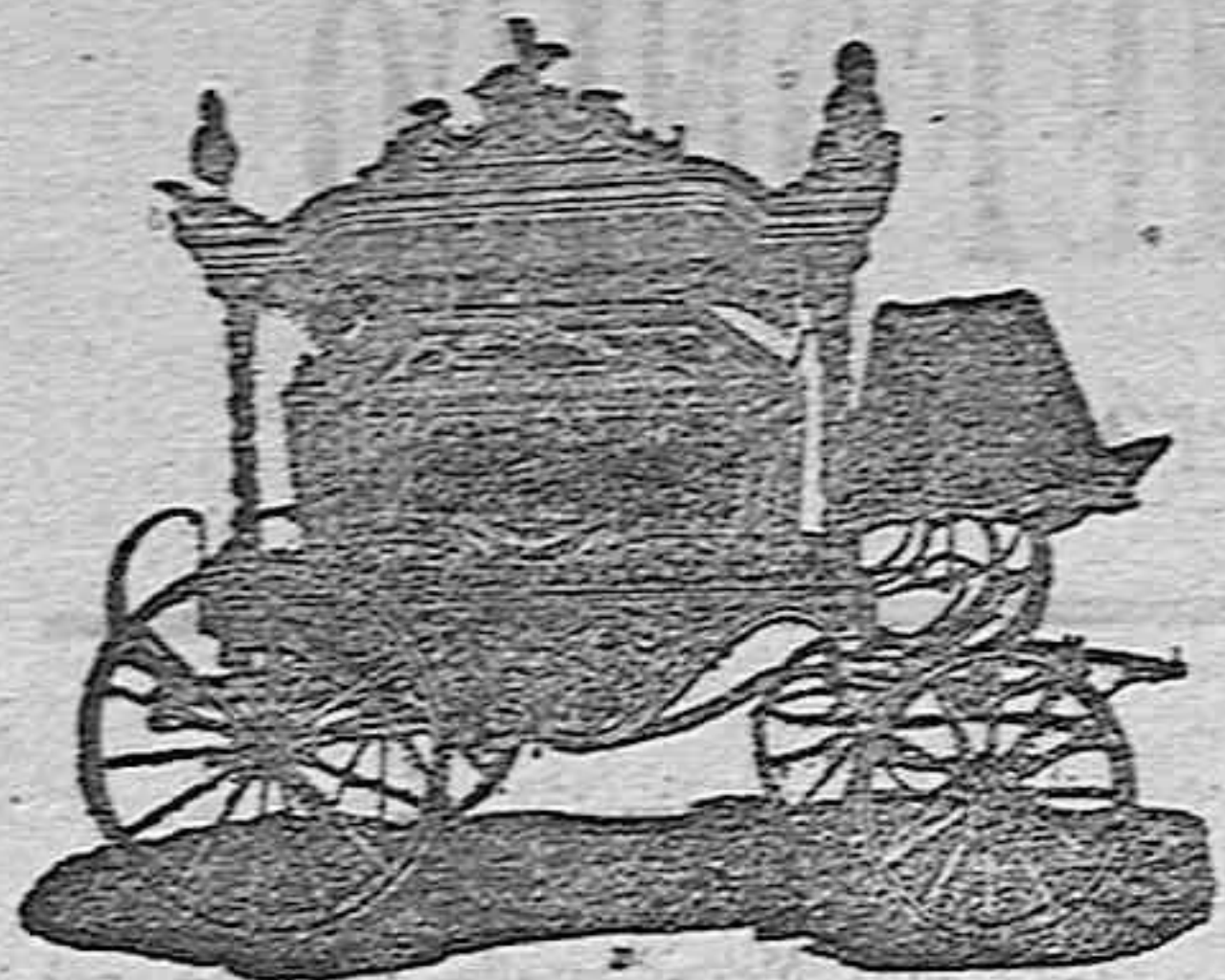
A toda familia que utilice el coche de primera clase con cuatro caballos cuyo precio de tarifa son 100 pesetas se le regalará un ataúd del mismo valor ó sea de 20 duros.

A los que utilicen el coche de 2.ª clase con 4 caballos, cuyo precio de tarifa son 50 pesetas se les regalará un ataúd de veintidós de 10 duros.

Utilizando el coche de 2.ª clase con 2 caballos cuyo precio de tarifa son 30 pesetas se regalará un ataúd de 6 duros.

Por esta casa hace estos regalos.

Sólo esta combinación se obtiene un servicio de lujo por la mitad de su costo.



La Funeraria

AUGUSTO ANDRES RIVA

16 Real de la Carcel 16

51 Paseo del Príncipe, 51

Gran establecimiento de Modas

Variado surtido en sombreros de señoras y niños.

Artículos de perfumería y novedades.

No comprar sin visitar antes este establecimiento.

51 Paseo del Príncipe, 51

51 Paseo del Príncipe, 51

51 Paseo del Príncipe, 51

Vapores para Orán

Servicio de quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCO

De la Raza Turca

Salida de Almería el viernes 10 de Marzo directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 28 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 24 de Marzo.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que deseen las requisitas que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que escópe de los documentos de estambura no-cédulas ó fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios en de Ricardo Giménez S. en el PASO DEL PRÍNCIPE

DOCTOR W. MARTIN

Graduado del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades de analogía de Paris é Hispano-Americana.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

OBISPO ORBERA, 3.

Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, grad. especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLAS SALMERON s.m.s.

EL PUEBLO ES EL PERIODICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que mayores ventajas ofrece al anunciante

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana